



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:16456/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación de la Licitación Privada N.º 09/2019, convocada para: "DATA CENTER CERRAMIENTO INTERNO";

CONSIDERANDO:

Que se llevó a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 1023/2001, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Res. Rectoral 254/2018 y Res. HCS 5672018;

Atento lo manifestado a fojas 66 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2019-65625-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Licitación Privada N.º 09/2019 de que se trata, llevada a cabo para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a la firma BAIT CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. - (CUIT: 30-71566544-8) invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 3.050.865,57.- (Pesos tres millones cincuenta mil ochocientos sesenta y cinco con 57/100), erogación que será afrontada según imputación detallada en la planilla confeccionada por la Secretaria de Gestión Institucional obrante a fs. 66 que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

JA.-

